

PARA LOS ACCIONISTAS DE:
OLAFSA S.A.

YO, ING. COM. MARGARITA BAQUERIZO C., EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICO:

QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007

QUE LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL GERENTE DE LA EMPRESA SR. PATRICIO ZEVALLOS O. A.. HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

QUE LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES DURANTE EL EJERCICIO.

QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES.

QUE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES.

CONSIDERO QUE EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, SON LOS ADECUADOS.

QUE PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

QUE LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO

QUE LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

QUE LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE LA REPUBLICA ECUATORIANA.

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2008

ATENTAMENTE

ING.COM. MARGARITA BAQUERIZO C.
COMISARIO

